

RECIBIDO
N.º 11
4-0-2 DE 1941

Excmo Sr.



Comendador

El que suscribe, Domingo
Orcoy Ibillaín, Alcalde de la villa
de Ejulve, desde su liberación por
el Ejército Nacional, tiene el honor
de exponer y suplicar a V.E.

que siendo de profesión
albañil y teniendo que ausentarme
me de la localidad la mayor parte
del año para atender a las necesi-
dades de mi casa, me es de todo
punto imposible seguir desempeñando
dicho cargo por las razones expues-
tas

Por tanto suplico a V.E. se
digne admitirme la dimisión de
Alcalde, pues me es imposible desem-
peñar el cargo y atender a las necesi-
dades de mi casa.

Gracia que el recurrente
espera alcanzar de V.E. cuya vida
guarde Dios muchos años.

Ejulve, a dos de febrero de
mil novecientos cuarenta y uno.

El Alcalde,
Domingo Orcoy



Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia
de Teruel

12

407

El Sr. Gobernador

En uno de mis atribuciones he acordado admitir a V. la dimision que formula del cargo de Alcalde de esa localidad fundada en que sus ocupaciones no le permiten atender debidamente las obligaciones de la Alcaldia. lamentando por mi parte verme privado de su colaboracion y reconociendo al celo que haya desplegado en su desempeño

debiendo hacerse cargo el Teniente.
Dios guarde a V. muchos años

Teruel, 7 de febrero de 1941

El Gobernador civil,

Sr Alcalde de E J U L V E .